ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TISAMUR SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EL DÌA LUNES 6 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 12H30 del día de hoy lunes 6 de mayo del 2019, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Km. 1 ½ de la Vía a Bellavista margen izquierdo, a 200 mts de la entrada a Cristo Vive, en la ciudadela Bellavista, del cantón de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsàchilas, una vez constatado el quorum y encontrándose presentes 8.501 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada uno, correspondientes al 81,74% de capital pagado, cuyo listado en constatación se adjunta a la presente Acta, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TISAMUR SOCIEDAD ANÒNIMA**, para tratar el siguiente orden del día, de acuerdo a convocatoria publicada en Diario la Hora, del Cantón Santo Domingo, el día martes 23 de abril del 2019, y que a continuación transcribo:

"SANTO DOMINGO DE LOS TSÀCHILAS, a 22 de abril del 2019

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA TISAMUR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TISAMUR S.A., a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se realizará el día lunes 6 de mayo del 2019, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Km. 1 ½ de la Vía a Bellavista margen izquierdo, a 200 mts de la entrada a Cristo Vive, en la ciudadela Bellavista, del cantón de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsàchilas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del estados financieros, correspondiente al año 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2019;
6. Nombramiento de Gerente; y,
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

Dir.: Coop. Ucom 1, Calle Río Muisne #103 y Río Upano
Teléf.: 2743 199 / E-mail: ciatisamursa@hotmail.com
Santo Domingo de Los Tsáchilas

Se convoca de manera especial e individual al señor Vicente Patricio Manchay Pedrera, en su calidad de Comisario de la compañía.

Se comunica a los señores Accionistas de la Compañía, que los Informes, Anexos, Estados Financieros, Presupuesto y demás documentos a la compañía, y que, adicionalmente, se les enviará a los correos electrónicos señalados para efecto, para su revisión.

Atentamente,

SRA. TERESA ESPINOZA VELEZ
PRESIDENTA

SRA. GICELA CAMINO JARAMILLO
GERENTE"

Preside la junta General la señora Teresa Espinoza Vélez, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente.

También se encuentra presente la doctora Mariela Espinoza, funcionaria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en su calidad de Delegada del órgano de control.

Asimismo, se encuentra presente el señor Comisario Principal de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2018**.- Toma la palabra la señora Presidenta y solicita al señor Vicente Patricio Manchay Pedrera, Comisario Principal de la compañía proceda a dar lectura de su informe. Mientras se leía el informe de Comisario, se presentaron algunas desavenencias en varios accionistas, que se subieron de tono, por lo que la doctora Mariela Espinoza, Delgada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, abandonó la Junta por no existir garantías necesarias. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la señora Presidenta, somete a votación el Informe de Comisario.

PROCLAMACION DE RESULTADOS

La señora Presidenta proclama resultados:

APROBADO	5.851	68,82
NEGADO	2.436	28,65
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	52	0,61
TOTAL	8.339	80,18

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el señor Vicente Patricio Manchay Pedrera, Comisario de la Compañía se abstiene de votar.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2018.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2018.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía proceda a dar lectura de su informe. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la señora Presidenta, somete a votación el Informe de Gerente.

RESOLUCIÒN.- La señora Presidenta proclama resultados:

INFORME DE GERENTE

APROBADO	5.176	60,81
NEGADO	2.282	26,84
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	52	0,5
TOTAL	7.510	88,34

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la Compañía se abstiene de votar.

Dir.: Coop. Ucom 1, Calle Río Muisne #103 y Río Upano
Teléf.: 2743 199 / E-mail: ciatisamursa@hotmail.com
Santo Domingo de Los Tsáchilas

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2018.

3. **Conocimiento y aprobación del estados financieros, correspondiente al año 2018.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita a la doctora Estela Chica, Contadora de la compañía proceda a dar lectura de los estados financieros. Una vez escuchada la lectura de los estados financieros, luego de varias intervenciones de los señores accionistas y aclarados algunos temas contables, la señora Presidenta, somete a votación la aprobación de los estados financieros.

RESOLUCIÒN.- La señora Presidenta proclama resultados:

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

APROBADO	5.430	63,87
NEGADO	1.420	16,70
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	26	0,30
TOTAL	6.876	80,88

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Gerente y el señor Comisario de la Compañía se abstiene de votar.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía comunique sobre el valor de las utilidades obtenidas en el año 2018. La señora Gerente, informa que existe 176,22 dólares de utilidades, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, recomienda que se quede como utilidades acumuladas. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la señora Presidenta, somete a votación el destino de las utilidades, conforme a las mociones presentadas:

SR. HIDER DELGADO, mociona que se acumule las utilidades, respalda la moción el señor Eritzon Ordóñez, obteniendo 5.954 votos a favor, que equivale al 70,03%.

SRA. CECIA ZAMBRANO, mociona que se distribuya las utilidades, respalda la moción el señor Diego De La Torre, obteniendo 2.046 votos a favor, que corresponde al 24,07%

Abstenciones, 501, que corresponde al 5,89%.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el destino de utilidades, resolviendo que se acumule las mismas.

5. **Aprobación del Presupuesto para el año 2019.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía proceda a dar lectura del presupuesto para el año 2019. Una vez escuchada la lectura del Presupuesto, luego de varias intervenciones de los señores accionistas y aclarados algunos temas, respecto básicamente a los sueldos de la señora Presidenta y señora Gerente, la señora Presidenta, somete a votación, conforme las mociones presentadas:

Sueldo de USD. 411,00 incluida la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obtuvo 3.689 votos a favor, que corresponde al 43,39%.

Sueldo de USD. 500,00 incluida la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obtuvo 3.468 votos a favor, que corresponde al 40,79%.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el sueldo de la señora Gerente en el valor USD. 411,00 incluido IESS.

Asimismo RESUELVE por unanimidad fijar en USD. 350,00 los gastos de movilización para la señora Presidenta.

RESUELVEN que las diferencias a favor de los montos, vaya a la cuenta "IMPREVISTO DE TERRENO".

PRESUPUESTO 2019

Dir.: Coop. Ucom 1, Calle Río Muisne #103 y Río Upano
Teléf.: 2743 199 / E-mail: ciatisamursa@hotmail.com
Santo Domingo de Los Tsáchilas

APROBADO	5.876	69,12
NEGADO	2.537	29,84
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	13	0,15
TOTAL	8.426	99.12

RESUELVEN, aprobar el PRESUEPUESTO DE LA COMPAÑÌA TISAMUR S.A., para el año 2019.

6. **Nombramiento de Gerente.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita presente mociones de nombres para la elección de Gerente de la Compañía TISAMUR S.A. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la señora Presidenta somete a votación, conforme las mociones presentadas.

SR. BLAUCO SALAZAR FLORES, mociona la reelección de la señora GICELA CAMINO JARAMILLO, respalda la moción la señora Magaly Vinueza, obteniendo 5.694 votos a favor, que equivale al 66,98%.

SRA. SUSANA SANTANA, mociona al señor JAIME CHUQUIRIMA, respalda la moción el señor Ángel Bustamante, obteniendo 2.730 votos a favor, que equivale al 32,11%.

ABSTENCIONES, 26 que equivale al 0,30%.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar la reelección de la señora Gerente, Gicela Camino Jaramillo, y dispone que se elabore el nombramiento, se inscriba en el Registro Mercantil y se notifique a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

7. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.-** Toma la palabra la señora Presidenta y solicita presente mociones de nombres para la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía TISAMUR S.A. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la señora Presidenta somete a votación, conforme las mociones presentadas.

SR. VICTOR LARCO, mociona al señor JAIME CHUQUIRIMA, respalda la moción el señor Ángel Bustamante, obteniendo 4.188 votos a favor, que equivale al 49,25%.

SR. HIDER DELGADO, mociona a la señora MAGALY VINUEZA, respalda la moción el señor Eritzon Ordóñez, obteniendo 4.261 votos a favor, que equivale al 50,12%.

RESOLUCIÒN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría nombrar a la señora MAGALY VINUEZA, como COMISARIO PRINCIPAL y al señor JAIME CHUQUIRIMA, como COMISARIO SUPLENTE y dispone que se elaboren el nombramiento correspondientes.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidente da un receso de una hora para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 18h30, se reinstala la junta general extraordinaria, se da lectura del acta y la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas presentes.

Siendo las 19h00 la señora Presidente agradece la asistencia a los señores Accionistas y da por finalizada la Junta General Extraordinaria.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente acta en unidad de acto firman.

TERESA ESPINOZA V.
PRESIDENTE

GICELA CAMINO JARAMILLO
SECRETARIA

Dir.: Coop. Ucom 1, Calle Río Muisne # 103 y Río Upano
Teléf.: 2743 199 / E-mail: ciatisamursa@hotmail.com
Santo Domingo de Los Tsáchilas